



SECCIÓN *G*ENERAL

RELACIONES 119, VERANO 2009, VOL. XXX

PODER LOCAL Y CLIENTELISMO POLÍTICO EN PUEBLA.
EL CASO DE LA FAMILIA ÁVILA CAMACHO

Joel Ruiz Sánchez*

Universidad del Papaloapan, Campus Tuxtepec

El tema del artículo es la dinámica del poder y las formas de participación política mediante las relaciones de parentesco y las prácticas clientelares. El objeto de estudio lo constituye una familia política, los Ávila Camacho. Ésta se caracterizó por desarrollar pautas de dominación en el escenario poblano de la posrevolución. Se enfatizan los rasgos biográficos de sus miembros, las características de sus liderazgos, mecanismos de reproducción, así como las causas que contribuyeron al posterior quiebre de su hegemonía política.

(Familia política, poder, clientelismo, liderazgo, reproducción)

INTRODUCCIÓN

El análisis del clientelismo y de las formas de poder regional a partir del concepto de Familia Política nos permite entender una de las formas de sociabilidad política más recurrente en ese nivel del sistema político mexicano, de cuyas características es posible aprehender la capacidad de formación y reproducción de sus grupos dominantes. El seguimiento y rastreo histórico nos permite hacer cruces y encontrar los tipos de relación personal y política que unen a individuos específicos a través de vínculos formales e informales. Podemos afirmar junto con Javier Hurtado¹ que el origen de muchas Familias Políticas está determinado en lo esencial por su pertenencia a redes sociales y políticas que posibilitan su inclusión en los círculos de poder político nacional y regional.

* jrui@unpa.edu.mx jorsan30@hotmail.com

¹ Javier Hurtado, *Familias, Política y parentesco. Jalisco, 1919-1991*, México, FCE, 1993.

La historiadora Diana Balmori ha sugerido que las familias no funcionan ni deben verse como unidades aisladas para un análisis histórico y sociológico.² La autora ha sostenido que para que pueda captarse su injerencia en los asuntos públicos y privados es necesario que se tomen en cuenta los mecanismos de conservación, distribución del poder, así como los componentes ideológicos y afectivos que preservan su integración, reproducción y persistencia en el tiempo. De igual modo, plantea que la familia estudiada en los términos antes descritos no se presta a los tradicionales enfoques de carácter biográfico, estructural o de grupo desarrollados en décadas anteriores, pues según ésta, su acción se debe ubicar en un nivel intermedio, es decir, entre la acción individual y la acción colectiva.³ En este sentido, la autora señala que la familia actúa como grupo y es una entidad colectiva que necesita ser estudiada desde una perspectiva interdisciplinaria que tome en cuenta las herramientas teóricas de disciplinas como la sociología, la historia y la antropología.

Pierre Bourdieu aportó elementos sustanciales para el acercamiento y comprensión de la temática en cuestión, ya que teorizó sobre el tema, siendo sus planteamientos muy útiles para desentrañar las complicadas tramas familiares y darle una nueva lectura a aquellos fenómenos que derivan del mundo social representado. El sociólogo francés planteó en su argumento que la familia es esencialmente una invención histórica que dota de una integración duradera a los grupos, afirmándolos como tal, con una identidad social, y recreados continuamente por la acción de sus portavoces y las instituciones encargadas de reproducir su existencia.⁴ Las técnicas y rituales que conforman esta institución posibilitan el mandato integrador y cierran al grupo hacia adentro y lo presentan como unidad frente a los demás. Así, garantizada su existencia como cuerpo; la familia se erige en sujeto de prácticas sociales, y de este modo se convierte en un elemento indispensable en la reproducción del orden social, no sólo en términos consanguíneos, sino en general dentro del espacio social

² Diana Balmori, *La participación de la familia en la construcción de los países de América Latina*, México, Siglo XXI, 1994, 17.

³ Diana Balmori, *La participación de la familia...*, op. cit., 11.

⁴ Pierre Bourdieu, "L'esprit de famille," en *Raison pratique sur la théorie de l'action*, Seuil, París, 1994, 14.

y de las relaciones sociales y en lo particular en el entorno político.⁵

Así pues, tal concepto nos permite valorar regularidades, pero también procesos de desgaste en las formas de participación política y pautas de comportamiento de los grupos de poder. Patrones de conducta, mecanismos de socialización y formas institucionalizadas en el ejercicio del poder público son algunos de los aspectos que pueden ser estudiados desde esta perspectiva. Hurtado ha sostenido que las familias políticas crean vínculos y solidaridades que deben ser cultivados y observados para mantener su existencia; ello supone la creación de normas y valores que propician su reproducción y permanencia en el tiempo, así como su expansión hacia otras esferas de la administración pública. Sin embargo, la no observancia, o extinción de estos preceptos puede determinar el quiebre de su proceso de reproducción, lo que ocurrió en el caso de la familia que se aborda en este escrito. Las familias políticas dependen de su relación con otros grupos, de su selectividad para decidir la membresía y de la adopción de un conjunto de valores en común, sin embargo, cuando estos mecanismos se interrumpen, sobreviene un agotamiento de las pautas de reproducción.

Sin embargo, la constatación de la presencia de familias en la política contemporánea nos conduce a formular una serie de interrogantes sobre la dinámica de este tipo de relaciones en el contexto político mexicano. Ciertamente muchas de las cuestiones relacionadas con la temática son percibidas desde la perspectiva cotidiana, sobre todo a partir de un gran número de prejuicios y supuestos que descansan en la idea de que es un fenómeno conocido. Sin embargo, sigue siendo fundamental saber cuáles son las causas que hacen posible que determinadas familias unidas por vínculos de parentesco consanguíneos se transmitan entre sí y de generación en generación, grados sustanciales de poder político.⁶ Al mismo tiempo, es pertinente conocer cuáles son los elementos que contribuyen al debilitamiento de su hegemonía política.

Tomando como referencia los anteriores planteamientos teóricos, nos dimos a la tarea de rastrear las trayectorias políticas y la trama reproduc-

⁵ *Idem.*

⁶ Javier Hurtado, *Familias, Política y Parentesco. Jalisco, 1919-1991*, México, FCE, 1993, 51.

tiva de una familia política, la cual se destacó por su participación en el ejercicio del poder político de manera regular en el escenario político de la posrevolución en Puebla. La familia seleccionada para la realización del estudio fue la de los Ávila Camacho. La selección de ésta obedeció a dos factores fundamentales. El primero tiene que ver con la importancia y trascendencia que tuvieron todos sus miembros en el ámbito político nacional y regional; el segundo, porque consideramos que a pesar de que existen varios estudios sobre el avilacamachismo en Puebla,⁷ todavía faltan muchas vetas por explorar en relación con dicha familia, sobre todo en lo que concierne a las formas de participación política a partir de las relaciones de parentesco y las prácticas clientelares, y de cómo la ausencia del líder natural del grupo afectó el proceso de reproducción de tales familias, así como de los grupos vinculados con éstas, sobre todo en el corto plazo. Nuestro interés fue saber cómo esta familia política biológica fue capaz de rebasar sus fronteras y extender sus procesos reproductivos hacia fuera del núcleo familiar. El contexto histórico en el que se desarrolló esta familia fue el escenario de la Posrevolución, y sus miembros ejercieron el poder en diferentes momentos a partir de la década de los treinta, por lo que fue necesario extenderse hasta los años cincuenta para dar seguimiento a las trayectorias individuales de cada uno de ellos, así como sus relaciones con otros miembros de la elite local.

El argumento central del artículo plantea que el concepto de familia política en su vertiente consanguínea puede ser útil para estudiar algunas manifestaciones de poder, pero en algunos casos como el que nos ocupó, la perspectiva teórica no se corresponde con la evidencia que encontramos, ya que la muerte de Maximino Ávila Camacho en 1945 supuso un debilitamiento del grupo político que conformó en el ámbito regional. La investigación que se llevó a cabo y los cruces de datos que realizamos nos dieron la pauta para sugerir que la unidad de la familia

⁷ Cfr. Wil Pansters, *Política y poder en México: Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista en Puebla, 1937-1987*, Puebla, CEU, 1988; Sergio Valencia Castrejón, *Poder local y Política nacional en México. El gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla*, México, INEHRM, 1995; Jesús Márquez Carrillo, *Los orígenes del avilacamachismo. Una arqueología de fuerzas en la constitución de un poder regional: el estado de Puebla (1929-1941)*, Tesis de licenciatura, México, UAP, 1983.

experimentó sus primeras fisuras como consecuencia de este hecho, pues al estar ausente el vértice, fue muy complicado para sus sucesores reproducir el tipo de disciplina política impulsada por éste, quedando solamente la partidaria, que se impuso desde la esfera nacional. La consecuencia fue que los antiguos pactos se fueron debilitando, por lo que no pudieron extenderse más allá de la década de los cincuenta, propiciando que el consenso social que anteriormente prevaleció se debilitara en un contexto de crisis económica y movimientos sociales de izquierda. Lo anterior como consecuencia de una importante agitación política que comenzó a manifestarse desde mediados de los años sesenta, y cuyo punto más álgido se desarrolló en los años posteriores, provocando la caída en 1972 del último gobernador de ascendencia avilacamachista en Puebla. Así pues, se pudo constatar que las pautas de reproducción de algunas familias políticas no siempre se configuran y transmiten desde el núcleo familiar, sino que los procesos clientelares de grupo pueden estar asociados a las capacidades de ciertos individuos que los promueven, ya sea por medio de consensos, o por el recurso de la fuerza; este último elemento fue el dominante durante el mandato de Maximino Ávila Camacho en Puebla.

FAMILIA POLÍTICA ÁVILA CAMACHO

El auge de las familias políticas posrevolucionarias en México coincide con la fase final del movimiento armado de la gesta revolucionaria de 1910. El proceso de institucionalización que experimentó el país entre 1920 y 1938 es el elemento clave que nos permite entender la transición de un modelo de poder a otro. La figura del caudillo, preponderante en décadas anteriores, gradualmente fue desapareciendo del escenario político nacional. La formación del sistema político posrevolucionario y la configuración de nuevas estructuras de dominación permitieron entre otros aspectos, la aparición de patrones y mecanismos de acceso al poder distintos. Uno de ellos fue el de las familias políticas.

Las familias políticas son grupos sociales que están unidos por vínculos de parentesco; por tal motivo, se constituyen como entidades cerradas dispuestas a asegurar a sus miembros la posibilidad del beneficio

del éxito, medido en términos políticos y económicos. El resultado es el surgimiento de un monopolio de la representación del que se han apropiado hereditariamente.⁸ Alrededor de éstas existe una concepción muy precisa en términos de rol y pautas de comportamiento, que en cierta forma determina las prácticas y acciones concretas de los individuos que forman parte de ellas. A su vez, posibilita el reconocimiento y aceptación de las reglas que propician el proceso de reproducción de las comunidades familiares ligadas al mundo político.

En Puebla se dibujó entre 1937 y 1950 una tendencia que nos permite afirmar que los mecanismos y rutas para acceder al poder estuvieron controlados, en lo esencial, por una familia reconocida en el ámbito local. Los miembros de ésta nacieron a la vida política a partir de los reacomodos políticos producidos una vez finalizada la Revolución Mexicana y la consecuente institucionalización de la vida política nacional. En la familia Ávila Camacho tres personajes estuvieron insertos en las más altas esferas del poder político nacional y regional. Los mayores, Manuel y Maximino, ocuparon cargos de primer orden en la vida pública mexicana, mientras que Rafael, estuvo al frente de la presidencia municipal y la gubernatura del estado. El grupo auspiciado por Maximino Ávila Camacho en la esfera local logró constituirse como un verdadero coto de poder que traspasó la dimensión estatal, conocido en la literatura como el cacicazgo avilacamachista. Éste tuvo soporte social en un sinnúmero de fuerzas sociales y políticas que convergieron en el partido hegemónico para conformar un proyecto político.

El pasado de los Ávila Camacho está signado por una serie de vicisitudes y acontecimientos fortuitos. Descendientes de una familia humilde de la Sierra Norte de Puebla, sus carreras quedaron marcadas de por vida por tal situación. De esto, y de la experiencia militar de los miembros de la familia resultó un conocimiento del medio. Su vinculación con los grupos políticos nacionales a través de Manuel, fue un elemento trascendental. Siendo una de las familias políticas más estudiadas, nos interesa subrayar que estas ligas fueron determinantes para desarrollar su presencia en la vida política regional. Los Ávila Camacho

⁸ Javier Hurtado, *Familias Políticas...*, op. cit., 47-50.

comenzaron sus vínculos en el escenario de la lucha armada de 1910.⁹ La red de relaciones políticas en las que participaron se formó en el ejército. A partir de ahí continuaron cultivando nexos con los miembros de los grupos de poder más representativos del periodo posrevolucionario.

La familia Ávila Camacho formó parte de un complejo proceso que entrelazó distintos intereses en el ámbito local y federal. El liderazgo que desarrollaron se prolongó de 1937 a 1950, año en el que Maximino retornó a Puebla como comandante militar, y asumió después el mando del gobierno del estado, y Rafael traza su trayecto en diferentes puestos clave hasta asumir también las riendas de la entidad. Tal liderazgo familiar fue configurando un conjunto de afiliaciones y representaciones grupales que constituyen la parte esencial de las formas de dominación desarrolladas en la dimensión nacional y regional. Como modelo de familia política, los Ávila Camacho fueron partícipes de una compleja red de interacciones e intereses sustentados en el culto a la personalidad del líder natural del grupo. La estructura y modos de actuación de las formas sociopolíticas de dominación tuvieron como referente fundamental un modo particular de patronazgo político implementado por el mayor de los Ávila Camacho.

Lo anterior nos permite afirmar que los Ávila Camacho se constituyeron como una familia política consanguínea, ya que sus miembros formaron parte de un mismo componente afectivo derivado de su condición jurídica y biológica; sin embargo, las condiciones de reproducción se vieron interrumpidas con la muerte de Maximino en 1945. Tal situación se complementó con la imposibilidad de sus familiares directos y allegados políticos de prolongar el liderazgo del general teziuteco, ya que en su papel de pater fue el elemento cohesionador y el factor directriz que posibilitó la conducción de los grupos políticos a través de las relaciones de patronazgo e impulso de las normas de disciplinamiento constante en el escenario estatal. En su gestión no hubo margen para la oposición, por lo tanto el ejercicio del poder sometido tan estrecha-

⁹Gustavo Abel Hernández Enríquez, *Manuel Ávila Camacho. Biografía de un Revolucionario con Historia*, Puebla, Gobierno del estado de Puebla, 1986, 25.

mente a la voluntad del líder y vehiculado a través de la familia, nudos incuestionables de lealtad y confianza políticas, fomentaron la dominación familiar en el ámbito estatal.

MAXIMINO ÁVILA CAMACHO

Hablar e intentar caracterizar los rasgos, contornos y matices de la personalidad de Maximino Ávila Camacho no es una tarea fácil. Tampoco lo es el reconstruir de manera precisa las afiliaciones y vínculos que lo catapultaron a los primeros planos de la política estatal y nacional. En el ámbito poblano es considerado por algunos autores,¹⁰ y con justa razón, el líder natural de una generación numerosa de políticos, y el constructor de un modelo regional de poder en el que confluyeron los intereses de la elite económica y la jerarquía eclesiástica, junto con los de la clase política local.

Nació un 23 de agosto de 1891 en Teziutlán, en el estado de Puebla; sus padres fueron Manuel Ávila Castillo, de oficio arriero y originario de esta última ciudad, y Eufrosina Camacho Bello, ama de casa y nacida en Altotonga, Veracruz.¹¹ Su ingreso en el Liceo Teziuteco fue quizá el primer evento relevante que marcó su vida, pues a este colegio asistían los hijos de las personas pudientes de la región y Maximino no lo era en absoluto, aunque tampoco vivió en la miseria durante sus primeros años. Fue también en este recinto donde coincidió y tuvo sus primeros altercados con Vicente Lombardo Toledano, hechos que sin lugar a dudas marcaron la personalidad del general teziuteco.¹²

A los doce años tuvo que interrumpir sus estudios; las premuras económicas que para ese momento padecía la familia motivaron su incorporación a las labores de arriería.¹³ Esta actividad le permitió recorrer y conocer gran parte de la escarpada Sierra Norte poblana, hecho que

¹⁰ Cfr. Sergio Valencia Castrejón, *Poder local y Política nacional en México. El gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla*, México, INEHRM, 1995; Wil Pansters, *Política y poder en México: Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista en Puebla, 1937-1987*, Puebla, CEU, 1988.

¹¹ Gustavo Abel Hernández Enríquez, *Manuel Ávila Camacho...*, op. cit., 28-29.

¹² Daniel Blumenkrom, *General de División Maximino Ávila Camacho, el hombre, el militar, el estadista*, Puebla, edición del autor, 1943, 62.

¹³ Gustavo Abel Hernández Enríquez, op. cit., 48.

también fue trascendente en las posteriores etapas de su trayectoria militar. En lo sucesivo, desempeñó varios oficios, como empleado de oficina en haciendas de la región, auxiliar de notario y agente de ventas.

En 1910, la lucha revolucionaria tuvo un impacto significativo en territorio poblano, y aunque no se desarrollaron en él enfrentamientos muy relevantes a excepción de lo que ocurrió con los hermanos Serdán, lo cierto es que alteró de forma importante la economía estatal.¹⁴ En este tenor, para 1912, Maximino Ávila Camacho solicitó la ayuda del presidente Madero para conseguir un empleo y salir así de la situación apremiante por la que atravesaba su familia.¹⁵ La respuesta de Madero no fue positiva, sin embargo, se le sugirió la idea de que ingresara a la Escuela Militar de Aspirantes, propuesta que de inmediato aceptó.¹⁶ Una vez inscrito en ésta, no tardó mucho tiempo en involucrarse en el primer altercado; ello ocurrió en ocasión del cuartelazo contra el presidente Madero encabezado por Victoriano Huerta, en el que participó al lado de los rebeldes.¹⁷

Como consecuencia de lo anterior, los conflictos armados se reactivaron en diversas partes del país. En este contexto, Maximino entró en contacto con grupos revolucionarios que operaban en su estado natal. Allí se unió al grupo comandado por el general Antonio Medina, quien era responsable de la brigada Aquiles Serdán y hombre de confianza de Pablo González, quien a su vez lo era de Venustiano Carranza. La circunstancia anterior posibilitó su incorporación a las filas carrancistas; desde éstas contribuyó en el combate a los zapatistas que luchaban en territorio poblano. Además, pudo vincularse con los sonorenses a través del general Benjamín Hill, de quien se hizo hombre de toda su confianza a partir de su participación en los hechos armados previos al derrocamiento de Carranza.¹⁸

Con la muerte del general Hill en 1920, la carrera de Maximino pareció truncarse al grado de que su participación en el ejército fue interrumpida.

¹⁴ Joel Ruiz Sánchez, *La violencia como expresión del poder durante el gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla*, Tesis de licenciatura, BUAP, 1998, 26

¹⁵ Carta dirigida a Madero, 25 de agosto de 1912, Archivo General de la Nación (AGN), Ramo Revolución-Política Interior; en lo sucesivo RR-PI.

¹⁶ Carta dirigida a Madero, 28 de noviembre de 1912, AGN, RR-PI.

¹⁷ Valencia Castrejón, *op. cit.*, 19.

¹⁸ Gonzalo N. Santos, *Memorias*, México, Editorial Grijalvo, 1986, 585.

pidiera momentáneamente. Tuvo que recurrir en muchas ocasiones al presidente Obregón para solicitarle el otorgamiento de algún tipo de comisión.¹⁹ En ese contexto, le fue otorgado el puesto de Procurador de Pueblos en el estado de Michoacán.²⁰ En lo sucesivo se integró a la Secretaría de Gobernación, de la cual fue separado en 1923 por órdenes del propio Obregón.²¹ A finales de ese mismo año fue puesto nuevamente a disposición de la Secretaría de Guerra y Marina, a cargo del general Francisco R. Serrano, quien le reconoció el grado de coronel. Un poco después, al estallar la rebelión delahuertista, participó junto con su hermano Manuel en la defensa de la plaza de Morelia.²² A pesar de no haber impedido la ocupación de dicha ciudad, los Ávila Camacho se negaron a firmar un documento que los comprometía a no combatir al movimiento. Este hecho fue valorado como un ejemplo de lealtad hacia el gobierno de Obregón, por lo que éste los recompensó al otorgarles el grado inmediato superior. Así, en febrero de 1924, Maximino Ávila Camacho recibió de manera oficial el grado de general brigadier.²³

Después de la obtención de este grado, su proyección pareció disminuir, pues no obstante la destacada labor militar en la defensa de Morelia, fue remitido junto con su regimiento al estado de Chiapas. Este hecho molestó sobremanera a Maximino, pues consideró que en esa plaza no había demasiados conflictos, por lo que eran mínimas las posibilidades de tener una destacada actuación militar. Ante este hecho, se dirigió de nueva cuenta al presidente Obregón solicitándole una reasignación de plaza.²⁴ La petición no fue atendida y éste tuvo que permanecer en el estado más de un año.²⁵ Posteriormente, fue puesto al frente de un nuevo regimiento en una zona que comprendía territorios de Coahuila y Zaca-

¹⁹ AGN, FP: Obregón-Calles, Exp. 805-A-85.

²⁰ AGN, FP: Obregón-Calles, Exp. 809-A-176.

²¹ AGN, FP: Obregón-Calles, Exp. 809-A-176.

²² Gonzalo N. Santos, *op. cit.*, 841.

²³ Sergio Valencia Castrejón, *op. cit.*, 22.

²⁴ AGN, FP: Obregón-Calles, Exp. 809-A-176.

²⁵ Durante el tiempo que permaneció en Chiapas, tuvo diversos enfrentamientos con los miembros del congreso local. Los diputados argumentaron que Maximino intervenía constantemente en asuntos que estaban fuera de su competencia militar. A pesar de que éste se defendió de las acusaciones, lo anterior motivó su salida del estado.

tecas, esta vez auspiciado por el general Joaquín Amaro, Secretario de Guerra y Marina.²⁶ Las prácticas que desarrolló en estas regiones fueron muy parecidas a las que desplegó en Chiapas, es decir, injerencia en los asuntos políticos, así como pactos y alianzas con la clase dominante.²⁷

En 1929, le fue otorgado el grado de general de brigada, pues a raíz de la rebelión escobarista, un gran número de militares que ocupaban posiciones estratégicas fueron cesados por estar involucrados con dicho movimiento.²⁸ Asimismo, en esta etapa, sus vínculos con el presidente Ortiz Rubio se fueron fortaleciendo, al grado de que en el proceso de sucesión de poderes locales en Puebla, éste apoyó a Maximino en su intento por lograr la postulación como candidato a gobernador.²⁹ Para ello, el teziuteco tejió sus primeras alianzas con un grupo de jóvenes políticos que comenzaban a destacar en el medio poblano, y quienes eran encabezados por Gonzalo Bautista Castillo, uno de los opositores más visibles del gobernador en turno, Leónides Andreu Almazán. Al final, su candidatura fue desaprobada por el Jefe Máximo, por lo que tuvo que disciplinarse y esperar una nueva oportunidad.³⁰

Durante la presidencia interina de Abelardo L. Rodríguez, éste nombró secretario de Guerra y Marina al general Lázaro Cárdenas, quien a su vez designó a su amigo Manuel Ávila Camacho como subsecretario del mencionado despacho.³¹ En esta etapa se realizó una depuración importante de la jerarquía militar, por lo que esto representó una nueva oportunidad para que Maximino fortaleciera las aspiraciones políticas, pues en lo sucesivo se hizo cargo de las jefaturas militares de Querétaro, Oaxaca y Puebla.³² Desde esta posición, apoyó la candidatura de Cárdenas a la presidencia, motivo por el que en 1935 fue nombrado jefe militar

²⁶ AGN, FP: Obregón-Calles, Exp. 101-A-25.

²⁷ La estrategia que desarrolló Maximino Ávila Camacho tuvo como propósito fundamental establecer alianzas con la jerarquía económica y religiosa de las regiones en donde estuvo asignado. El objetivo era obtener una base de apoyo que impulsara su ascendencia político-militar.

²⁸ Sergio Valencia Castrejón, *op. cit.*, 25.

²⁹ AGN, FP: Ortiz Rubio, Exp. 81676.

³⁰ Sergio Valencia Castrejón, *op. cit.*, 26.

³¹ Gustavo Abel Hernández Enríquez, *op. cit.*, 86.

³² Sergio Valencia Castrejón, *op. cit.*, 34.

en su estado natal, cargo estratégico que sirvió, por una parte, para vigilar al gobernador de ascendencia callista José Mijares Palencia, y por el otro, para crear una clientela política que lo catapultara hacia la gubernatura del estado.

Como puede observarse, Maximino Ávila Camacho formó parte de las fuerzas sonorenses, compartiendo las prácticas que le dieron fama.³³ Así también, puede advertirse que sus posiciones dentro del ejército le permitieron beneficiarse de las influencias que gozaban los militares en la época.³⁴ A pesar de todo, no debe perderse de vista que Ávila Camacho llegó a Puebla en un momento en el que el disciplinamiento del ejército se estaba llevando a cabo, no obstante, sus nexos con Lázaro Cárdenas fueron determinantes para llegar a esa posición (López Villafañe, 25-39).³⁵

Una de las principales estrategias que emprendió Maximino como jefe militar en Puebla fue la reorganización de las defensas rurales en buena parte del estado;³⁶ éstas eran utilizadas por los caciques y terratenientes locales como un instrumento para contrarrestar las demandas y conflictos agrarios. Lo anterior lo puso en contacto con tales personajes, y le permitió además construir alianzas estratégicas que consolidaron su presencia política en la entidad. Además, retomó el anterior nexo que había establecido desde 1929 con Gonzalo Bautista Castillo, quien de nueva cuenta se convirtió en su operador político al promover su precandidatura entre los círculos de poder regional. En este sentido, fue particularmente valiosa la contribución de éste en la configuración de los nexos que estableció Maximino con la jerarquía religiosa y un sector de la sociedad poblana de tradición clerical, al cual representaba Bautista Castillo. Asimismo, estableció vínculos con los grupos detentadores del poder económico en Puebla, quienes se identificaron de inmediato con la idea de orden enarbolada por el general teziuteco.

³³ Héctor Aguilar Camín, *La frontera nómada*, México, Cal y Arena, 1988, 150-159.

³⁴ Heather Fowler Salamini, "Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco Múgica y Adalberto Tejeda", 1993, en David Brading, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1993, 211-215.

³⁵ Víctor López Villafañe, *La formación del Sistema Político Mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1999, 25 y 39.

³⁶ *La Opinión*, 19 de enero de 1935.

A finales de 1935, después de la consolidación de su presencia política y haber recibido el respaldo de los principales grupos políticos de la entidad, Maximino renunció a la jefatura de operaciones militares para buscar la candidatura a gobernador.³⁷ Inmediatamente después, compitió en una campaña plebiscitaria en la que tuvo como contendiente al profesor Gilberto Bosques, quien era el precandidato del sector obrero, particularmente de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla (FROC), contraria al proyecto enarbolado por Maximino.

En este contexto, se desarrollaron múltiples conflictos entre ambos bandos, pues el panorama político y en general la intención del voto de las clases populares era favorable a la candidatura de Gilberto Bosques. Por el contrario, la fortaleza de Maximino estuvo sustentada en el apoyo que le brindaron los círculos económicos dominantes, la Iglesia y la estructura partidaria del PNR. Esta situación propició el desarrollo de una campaña de hostigamiento y represión contra los partidarios del profesor Bosques, particularmente contra los integrantes de la FROC, quienes fueron el bastión más representativo de su campaña política. La utilización de la violencia como recurso de represión e intimidación fue constante y matizó prácticamente todo el proceso plebiscitario durante esos meses de 1935. Hubo persecución política, asesinatos de militantes franquistas y hasta un intento de atentado contra Gilberto Bosques en la localidad de esperanza.³⁸

En abril de 1936, después de unas elecciones plagadas de irregularidades, Maximino fue elegido candidato oficial del PNR a la gubernatura del estado. Este hecho desató una ola de protestas por parte de la FROC, la cual organizó una manifestación multitudinaria en la ciudad de Puebla el primero de mayo del mismo año.³⁹ Asimismo, el 14 de mayo una marcha con 30,000 participantes arribó a la ciudad de México para manifestar su desacuerdo con esa elección.⁴⁰ Estas marchas tuvieron nulo eco entre el dirigente nacional del PNR, Emilio Portes Gil, quien validó el supuesto triunfo de Ávila Camacho.

³⁷ *Op. cit.*, 29 de septiembre de 1935.

³⁸ *Op. cit.*, 29 de marzo de 1936.

³⁹ *Op. cit.*, 3 de mayo de 1936.

⁴⁰ *Op. cit.*, 15 de mayo de 1936.

Finalmente, en noviembre de ese mismo año y en un contexto electoral de mínima competencia, Ávila Camacho fue electo gobernador del estado de Puebla para el periodo 1937-1941.⁴¹ Desde la campaña electoral, la estrategia que desarrolló consistió en lo fundamental en un proceso de disciplinamiento del movimiento obrero organizado y de la clase política local. Para ello utilizó de manera constante el recurso de la violencia y la intimidación, aspectos que le permitieron ejercer un dominio que garantizó la imposición de las reglas del juego político en la entidad. En este tenor, las represalias hacia la FROC se incrementaron de manera notable desde finales de 1936; una vez que tomó posesión de su cargo intentó tener acercamiento con la dirigencia sindical; en una declaración pública se dirigió a ésta en los siguientes términos: “Yo espero que de la misma manera que los hombres del poder público han cancelado todos los rencores derivados de la contienda democrática que los elevó en forma justa y equitativa [...] las agrupaciones sindicales podrán ser encauzadas en una labor esencialmente constructiva.”⁴²

Sin embargo, durante los primeros meses de gobierno maximinista, la FROC se negó a establecer acuerdos con éste. En consecuencia, las relaciones entre ambas partes fueron en lo sucesivo muy ríspidas, signadas por un sinnúmero de agresiones e intentos de asesinato de algunos miembros de la dirigencia froquista en Puebla;⁴³ esta situación se prolongó durante todo su gobierno, a pesar de que en 1938 comenzó a desarrollarse a nivel nacional el proceso de corporativización del sindicalismo obrero.⁴⁴ En este contexto, la integración de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) al PRM significó una pérdida de autonomía y una supeditación de sus cuadros dirigentes a los intereses del partido.

⁴¹ *Op. cit.*, 30 de noviembre de 1936.

⁴² *Op. cit.*, 7 de febrero de 1936.

⁴³ En mayo de 1936, el líder sindical Francisco Márquez sufrió un atentado; este hecho fue interpretado como un intento de asesinato por parte del gobierno maximinista. Lo anterior obligó a la organización sindical a hacer la siguiente declaración: “De seguir esta situación no será posible continuar en la aptitud crítica que hemos mantenido por solidaridad con el presidente y en tal caso sepa la opinión pública que no ha sido la FROC quien inició la era sangrienta a la cual se nos provoca” *La Opinión*, 17 de mayo de 1936.

⁴⁴ María Teresa Ventura Rodríguez, “La consolidación de la FTP-CTM en Puebla, 1938-1952”, en *Boletín del Centro de Investigación del Movimiento Obrero*, núm. 10, Universidad Autónoma de Puebla, 1983.

Los líderes sindicales en Puebla no escaparon a esta situación, por lo que se adherieron a los lineamientos de la política maximinista.⁴⁵ Este hecho supuso un debilitamiento de la combatividad de la organización, sin embargo, los ataques del gobierno no cesaron, ya que se utilizó al mismo tiempo a la Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM) para llevar a cabo una serie de acciones violentas contra de la FROC;⁴⁶ uno de los episodios más violentos fue el enfrentamiento que tuvieron integrantes de las dos centrales en las instalaciones de la fábrica El Pilar, de San Martín Texmelucan en febrero de 1938. En este altercado murieron diez obreros, en su mayoría miembros de la FROC.⁴⁷ Estas fueron sólo algunas de las tácticas empleadas por Maximino Ávila Camacho para debilitar el accionar de esta organización en el interior del estado.

En la misma línea se desarrollaron acciones para contrarrestar las demandas del campesinado del interior del estado. Entre 1936 y 1938, el recurso de la violencia fue empleado como un instrumento de represión en la administración del teziuteco. Las guardias blancas fueron las encargadas de sembrar el terror en distintas zonas en las que tenía su centro de influencia la Confederación Campesina Mexicana (CCM), a través de su filial, la Confederación Campesina Emiliano Zapata, la cual se había resistido al proceso de corporativización llevado a cabo por el gobierno del estado a través de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Puebla (LCASCEP), fundada por el propio Maximino para encauzar al movimiento agrario del estado, el cual se había caracterizado por su combatividad en años anteriores. Los reparos de tierras fueron condicionados a la supeditación de los campesinos a los intereses del gobierno, con lo cual se favorecieron los intereses de varios caciques que operaban en muchas zonas de la entidad.⁴⁸

⁴⁵ Los líderes sindicales que se alinearon con Maximino fueron Blas Chumacero, Antonio Castillo y Francisco Márquez; este último había sufrido un atentado tiempo atrás.

⁴⁶ Samuel Malpica Uribe y María Teresa Ventura, *La CCM en la región de Atlixco, Puebla, 1928-1938*, Boletín del Centro de Investigaciones Históricas del Movimiento Obrero, núm. 10, Puebla, UAP, 1987.

⁴⁷ *La Opinión*, 9 de febrero de 1938.

⁴⁸ Un ejemplo de ello lo constituyó Rosendo Márquez, cacique de la región de Chalchicomula, con quien Maximino estableció una alianza para limitar el accionar de los campesinos de esa zona.

Pero más allá de que la llegada de Maximino al gobierno del estado fue tomada como remedio para terminar con los conflictos políticos y sindicales que habían venido caracterizando a la región desde la década de los veinte,⁴⁹ uno de los objetivos primordiales fue la puesta en marcha de un proyecto que garantizó los intereses de la clase económica; en función de eso se interpreta la invocación al orden y las tácticas y acciones represivas que fomentó. Lo anterior constituye un primer antecedente, aunque con matices distintos, del lema de la Unidad Nacional enarbolado durante la campaña presidencial de 1940. En este sentido, las alianzas que estableció con la burguesía y el clero fueron ejemplo de ello, pues se allanó el apoyo de los sectores más tradicionales y reaccionarios de la sociedad poblana, que por supuesto añoraban el tiempo de Don Porfirio, en el que el reino de la paz estuvo garantizado.

Su relación con empresarios como Romulo O'Farrill Silva, Manuel Espinosa Iglesias, Miguel Abed y Williams O. Jenkins fue muy estrecha, a tal grado que éstos fueron favorecidos al otorgarles el gobierno muchas facilidades para instalar o consolidar sus empresas. De este modo, el maximinismo se convirtió en garante de los intereses de la clase económica; en su momento O'Farrill lo señaló en estos términos en ocasión de la inauguración de una de sus fábricas ensambladoras de automóviles en Puebla: "[...] Conté con el apoyo decidido de don Maximino Ávila Camacho, digno gobernante de esta entidad, quien me brindó todas las facilidades y ayuda sin límites para que hubiera podido llevar a cabo el establecimiento de esa industria [...]"⁵⁰

Rómulo O'Farrill Silva fue un destacado hombre de negocios y empresario, dueño de una armadora de automóviles y del diario *Novedades*, este personaje fue importante para consolidar sus lazos con la elite económica de la ciudad de Puebla,⁵¹ O'Farrill participó de forma importante en la primera emisora de televisión en México, la que posteriormente se fusionaría con la empresa de Emilio Azcárraga Vidaurrreta, para formar Telesistema Mexicano, que en lo sucesivo tomó el nombre de Televisa.

⁴⁹ Joel Ruiz Sánchez, *La violencia como expresión del poder durante el gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla*, Tesis de licenciatura, BUAP, 1998, 72.

⁵⁰ *Diario de Puebla*, 15 de octubre de 1939.

⁵¹ *El Monitor*, 8 de Abril de 1921.

Como integrante del Grupo Puebla, la fortuna de O'Farrill creció con la ayuda económica del cónsul estadounidense William O. Jenkins, uno de los empresarios más favorecidos durante el gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla. Además, su único descendiente se casó con una hija de Manuel Ávila Camacho, por lo que ambas partes obtuvieron beneficios mutuos con la estrategia de las alianzas familiares.

Por su parte, William O. Jenkins fue el empresario favorito del régimen maximinista; ambos tuvieron fuertes vínculos entre sí, destacando el de compadrazgo, además de que fueron socios en varios negocios; este personaje fue dueño de varias empresas locales, entre las que destacaron el Ingenio Azucarero de Atencingo, el Banco de Comercio, así como otras empresas del ramo de la construcción y la comunicación.⁵² Jenkins compartió con Maximino la fama de hombre violento, ya que en múltiples ocasiones se le relacionó con acciones represivas llevadas a cabo para adquirir tierras y otras propiedades; además de fomentar políticas represivas hacia los trabajadores que laboraban en sus empresas. Fue el líder indiscutible del empresariado poblano en las décadas de los treinta y los cuarenta y un personaje muy influyente en la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material de Puebla (JMCM), la cual agrupó a distinguidos miembros de la sociedad poblana de ese momento; todos de tradición conservadora y vinculados con Maximino Ávila Camacho.

La influencia que este personaje tuvo en el gobierno de Puebla a través la Cámara Nacional de Comercio e Industria de Puebla y la JMCM fue importante, ya que gozó de libertad absoluta para desplegar muchas acciones ilegales, las cuales fueron solapadas y en muchos casos apoyadas por el propio Ávila Camacho. Estas organizaciones sirvieron para unificar criterios e intereses entre la clase económica de Puebla y el gobierno de Maximino, pero además para reproducir y difundir un discurso moralista y reaccionario cuya pretensión fue imponer una muy particular forma de concebir la política, las expresiones sociales y por supuesto el desarrollo económico de la entidad. La derechización de estas organizaciones fue uno de sus rasgos característicos y se demostró con la postura intolerante que asumieron ambas en relación con la problemáticas que se habían manifestado en la región desde tiempo atrás,

⁵²Sergio Valencia Castrejón, *Poder Regional... op. cit.*, 85.

como los conflictos sindicales, las protestas sociales y en general todos los actos contrarios a las costumbres y valores del empresariado poblano. Estas organizaciones fueron asimismo dos de los principales mecanismos para encauzar el malestar y las demandas de un sector de la sociedad que clamaba por un ordenamiento de la vida institucional, así como la unificación de intereses de las clases hegemónicas.

Por otro lado, la relación que se dio entre Maximino y los jefes católicos de Puebla fue otro de los factores indiscutibles que dieron cuenta de sus vínculos con los sectores conservadores de la región. Con esa estrategia Maximino intentó allegarse el apoyo de un importante sector de la sociedad poblana identificada con esta tradición.⁵³ Para ello fue muy importante la cercanía que mantuvo con Pedro Vera y Zuria, arzobispo de Puebla, y durante los últimos meses de la administración que encabezó, con Ignacio Márquez y Toriz, quien en 1945 ocupó la posición de máximo jefe de la iglesia católica en Puebla en sustitución de Vera y Zuria.

En el mismo tenor, pero en un ámbito distinto, la subordinación de los órganos de representación fue otra de las tácticas favoritas del gobernador. El control que ejerció sobre el congreso del estado y particularmente de los diputados que integraron la xxxii legislatura local posibilitó la creación de un patronazgo político sin precedentes en la trama regional.⁵⁴ La consecuencia natural de las acciones descritas fue la conformación de una estructura de poder que controló las riendas del poder sin contrapesos en la escena política estatal.

En síntesis, Maximino Ávila Camacho se apoderó del aparato político y administrativo formal para garantizar su poder absoluto; para ello se valió de un conjunto de medios coercitivo-burocráticos que su posición le brindó, además del control de los canales de comunicación e in-

⁵³Sergio Valencia Castrejón, *op. cit.*, 146.

⁵⁴La xxxii legislatura local entró en funciones en 1937; estuvo integrada por los siguientes personajes: Alfredo Youshimatz, Narciso Guarneros, Jesús Hidalgo, Alfredo Gavito, Julio Olaya, Adolfo Durán, Luis Huidobro, Francisco Ruiz Palencia, Noé Lecona, Álvaro Lechuga. Además, por la coalición obrero-campesina estuvieron Blas Chumacero, Francisco Márquez, Telésforo Salas y Antonio Castillo; este último fue desafiado en mayo de 1938 por estar en contra de los lineamientos trazados por Maximino. El Universal, 21 de enero de 1937.

formación oficiales.⁵⁵ Lo anterior le permitió centralizar el poder político en detrimento de las fuerzas sociales opositoras. A su vez, el régimen maximinista estuvo signado por la relación tan estrecha entre poder y violencia, lo que fue una de las manifestaciones más visibles de su periodo de gobierno.⁵⁶ Con base en lo anterior, pudo organizar alrededor de su línea política a la minoría beneficiada pero también a la mayoría perjudicada inmersa en esas relaciones de poder. Pero además, aglutinar a un conjunto de políticos de tradición callista que fueron importantes para consolidar tal estructura de dominación regional. Además, se evidenció la creación de compromisos y lealtades entre aquellos políticos con una trayectoria limitada y con edades relativamente cortas. La intención fue fomentar la obediencia y el disciplinamiento, inclusive, a través de la fuerza. A cambio, se les favoreció con posiciones políticas que los proyectaron hacia un futuro promisorio en el contexto de la política local y nacional.

Esta semblanza general de la trayectoria militar y política de Maximino Ávila Camacho nos permite corroborar, por un lado, su habilidad para crear vínculos y relaciones personales que fueron clave en momentos de coyunturas y transiciones, y por el otro, que su estrella política fue el resultado de su colaboracionismo con las facciones dominantes y su aparente lealtad a las instituciones federales. Pero además, es importante señalar que no fue únicamente este hecho lo que permite explicar su comportamiento político; existen datos suficientes como para poder afirmar que Maximino concibió y llevó a la práctica un modelo de poder que fue pensado a partir de su propia experiencia como soldado de la Revolución y que es en este hecho donde se puede encontrar la explicación de su personalidad política. Así pues lo que se sugiere es que la actuación del teziuteco fue parte de un proyecto personal y familiar en el que se involucró a destacadas personalidades del espectro político, económico y religioso nacional y regional, con la finalidad de establecer una hegemonía política de largo plazo en la entidad.

⁵⁵ Sergio Valencia Castrejón, *op. cit.*, 97.

⁵⁶ *La Opinión*, 31 de marzo de 1937.

MANUEL ÁVILA CAMACHO

La trayectoria político-militar de Manuel no se contrasta en términos generales con respecto a la de su hermano Maximino. Los dos participaron de forma importante en el proceso revolucionario, siendo favorecidos por esa situación. Así mismo, fueron gestores y protagonistas de un modelo de poder que se constituyó sobre la base del clientelismo y las relaciones verticales. Las circunstancias que rodearon sus carreras fueron muy similares, puesto que dependieron del rumbo y de la marcha del proceso revolucionario y por supuesto de las coyunturas políticas y su filiación con los grupos hegemónicos para acceder a posiciones de poder sobresalientes.

Nació en Teziutlán, Puebla, el 24 de abril de 1896, y fue el tercer hijo del matrimonio conformado por Manuel Ávila Castillo y Eufrosina.⁵⁷ Hizo sus primeros estudios en el Liceo Teziuteco de la misma ciudad, al igual que lo había hecho su hermano Maximino. Posteriormente, una vez concluida su instrucción primaria, se dedicó al comercio hasta que en 1911 se incorporó a la lucha armada defendiendo la causa de Madero.⁵⁸ Posteriormente, una vez que éste accedió a la presidencia de la república, Manuel se retiró para dedicarse a su antigua ocupación. En 1914, se incorporó a la brigada Aquiles Serdán, para combatir la usurpación huertista en la Sierra Norte de Puebla, lo que le valió la obtención del grado de subteniente. Participó en las operaciones contra villistas y zapatistas en territorio poblano, así como la batalla de Tecamachalco y la toma de la ciudad de México en 1915.⁵⁹

En 1920, ya con el grado de capitán, fue puesto bajo las órdenes del general Félix Díaz, quien lo remitió con el entonces coronel Lázaro Cárdenas, quien se encontraba respaldando el Plan de Agua Prieta en Tuxpan, Veracruz. En ese mismo año ascendió a mayor y coronel a sugerencia de Cárdenas. Lo anterior hizo posible la consolidación de su amistad con éste, quien lo nombró comandante de escuadrón en la brigada Benito

⁵⁷ Gustavo Abel Hernández Enríquez, *Manuel Ávila Camacho...*, op. cit., 53.

⁵⁸ Miguel Ángel Peral, *Diccionario histórico, biográfico y geográfico del estado de Puebla*, Puebla, Editorial Pac, 1979, 74.

⁵⁹ Gustavo Abel Hernández Enríquez, op. cit., 98.

Juárez. Entre 1921 y 1923, desempeñó los cargos de jefe del Estado Mayor del Campo de Concentración del Bajío, jefe del Estado Mayor de la Jefatura del Istmo, comandante del 80° Regimiento de Caballería de la primera columna de armas del ejército del noreste. En 1924, tuvo a su cargo la defensa de la ciudad de Morelia contra los delahuertistas encabezados por el general Rafael Buelna. Esos cargos y acciones influyeron sobremedida para que el presidente Obregón lo ascendiera a general brigadier en ese mismo año. A su vez, se le puso al frente del 38° regimiento de caballería, con el que combatió a los cristeros en Jalisco y Guanajuato.⁶⁰

En 1929 formó parte de una de las columnas que realizaron la campaña contra los sublevados en Sonora que apoyaban la rebelión escobarista. Al mando de ésta estuvo el general Lázaro Cárdenas, con quien le unían vínculos de amistad.⁶¹ En ese mismo año fue ascendido a general de brigada y se le nombró jefe de la zona de operaciones del estado de Tabasco. En 1932, Durante la presidencia interina de Abelardo L. Rodríguez, Cárdenas fue nombrado secretario de Guerra y Marina, posición desde la cual pudo incorporar a su amigo Manuel como subsecretario de la mencionada dependencia.⁶² La vinculación que establecieron de tiempo atrás, fue reforzada desde esta posición y, además, les permitió estrechar lazos y adquirir relaciones de carácter clientelar con un sector de la jerarquía militar. En este proceso fue clave la participación de Manuel como segundo hombre en importancia del referido despacho, pues entró en contacto con los generales más reconocidos de ese momento. Recordemos que con la llegada de Cárdenas, se dio un reacomodo de las fuerzas militares, y quienes pasaron a ocupar las jefaturas de operaciones militares fueron los generales más cercanos a ellos.

Al arribar Lázaro Cárdenas a la presidencia de la república, nombró como secretario de Guerra y Marina al general Andrés Figueroa, y confirmó al general Manuel Ávila Camacho como subsecretario de la misma dependencia. De este modo, Manuel continuó con la labor de allegarse y consolidar las relaciones con los militares. Así, comenzó a rotar en las distintas zonas militares del país a generales que pudieran garan-

⁶⁰ AGN, FP: Obregón- Calles, Exp. 764-A-38.

⁶¹ Gustavo Abel Hernández Enríquez, *op. cit.*, 102.

⁶² Valencia Castrejón, *Poder Regional...*, *op. cit.*, 27.

tizar lealtad institucional al gobierno; los primeros nombramientos comenzaron a darse principios de 1935.⁶³ Entre abril y junio de 1937, ya como encargado del despacho, acontecida tras la muerte del general Figueroa, siguió con esa misma política. A finales de 1939 y principios de 1940, en el tenor de la campaña presidencial, se suscitaron nuevos reacomodos. Finalmente, ganadas las elecciones y una vez que tomó posesión del cargo, Ávila Camacho distribuyó responsabilidades entre hombres de su confianza, con lo que comenzó a darse un nuevo relevo en las jefaturas militares, pasando a ocupar tales posiciones los hombres en los que el presidente había depositado su absoluta confianza.⁶⁴

Ya como presidente, se distinguió por tener una percepción conservadora acerca del papel de los militares en la política, no obstante el apoyo que éstos le brindaron para ser candidato presidencial. En este sentido, contribuyó a finiquitar el proceso de institucionalización y disciplinamiento del sector en cuestión, lo que más adelante excluyó definitivamente a los militares de participar en la vida política nacional. La aparente posición conciliadora y de apertura que demostró fueron aspectos que le disgustaron a su hermano, por considerarlo sinónimo de debilidad. Pero en el fondo, lo que resaltó de su personalidad fue su profundo rechazo de los movimientos de masas y los conflictos sociales, algo que compartió con Maximino. Lo anterior quedó demostrado cuando llegó a la presidencia, pues comenzó a distanciarse muy pronto de la política de masas cardenista.

La gestión que encabezó se caracterizó por una aparente postura conciliadora con respecto a las restantes fuerzas políticas dentro del partido, así como de las tendencias opositoras. Sin embargo, dentro del gobierno existió una marcada intolerancia hacia los demás partidos de oposición. Este hecho es sin duda uno de los puntos que contradice la opinión generalizada con respecto al tipo de personalidad política de

⁶³ Los nombramientos más destacados fueron los de Juan Andrew Almazán, en Monterrey; Pánfilo Natera en Zacatecas; Alejandro Monje en Guadalajara; Pablo Macías en Toluca; Gildardo Magaña en Michoacán; y Anacleto López en Durango; Raquel Sosa Elizaga, *Los códigos ocultos del cardenismo*, México, Plaza y Valdés, 1996, 35.

⁶⁴ Algunos de los militares en quienes Manuel Ávila Camacho depositó tal confianza fueron Pablo Macías, Antonio Ríos Zertuche, Lucas González Tijerina, Lorenzo Muñoz Merino, Vicente González, y Francisco Urquizo. Raquel Sosa Elizaga, *op. cit.*, 36.

Manuel. Algunos nexos que mantuvo con los principales jefes militares del periodo extendieron y posicionaron su capital político a grados insospechados por el propio general. La red de relaciones políticas y clientelares fue un aspecto crucial que determinó el futuro del general en el escenario político mexicano. Asimismo, fue parte de un grupo de poder que se formó en lo esencial en el periodo posrevolucionario, por lo que sus miembros internalizaron y compartieron los mismos valores y referentes políticos que fueron la base para el arribo al poder.

El espectro político durante la administración del general Ávila Camacho tuvo características muy marcadas. En primer lugar se crearon las bases para la conformación de un proyecto que significó un quiebre con respecto al modelo instaurado durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas, no obstante que las tendencias cardenistas continuaron expresándose públicamente. Esto dio pie a que un número significativo de políticos que crecieron con Cárdenas, y cuyas posturas eran moderadas, recibieron la oportunidad de integrarse al gabinete presidencial o en alguna otra responsabilidad dentro de la estructura gubernamental. Sin embargo, está claro que independientemente de su origen, esto no imposibilitó su adhesión al proyecto de gobierno avilacamachista en el ámbito federal. Los datos disponibles nos indican que los hombres que formaron parte del equipo de trabajo de Manuel ya tenían una trayectoria política, sin embargo, esto no fue un impedimento para configurar relaciones de carácter clientelar sobre la base del consenso y el compadrazgo. En esta etapa, se desarrolló un proceso de unificación de intereses entre ambas vertientes, lo que fue parte de la lógica de consolidación de la nueva elite gobernante. De igual forma, en la esfera local un numeroso grupo de políticos liderados por Maximino Ávila Camacho se declararon abiertamente avilacamachistas.⁶⁵ Lo anterior supuso una especie de imbricación entre el poder local y el federal, sobre todo a partir del clientelismo político promovido por los hermanos Ávila Camacho.

⁶⁵ Los miembros del grupo avilacamachista en la esfera local, y quienes apoyaron firmemente la campaña presidencial de Manuel Ávila Camacho fueron los siguientes: Graciano Sánchez, diputado federal y líder cenecista, Blas Chumacero, líder cetemista, Gonzalo Bautista Castillo, quien era en ese momento senador, Fausto M. Ortega, diputado federal, Aarón Merino Fernández, diputado local, sólo por mencionar algunos. Los tres últimos fueron gobernadores del estado en años posteriores.

Un aspecto que sobresalió en la gestión de Manuel Ávila Camacho fue el de integrar a las organizaciones agrarias y sindicales al marco institucional del régimen, pero sin concederles el privilegio de la movilización social como ocurrió durante el gobierno cardenista. Una aparente ampliación de los canales de participación política que en el fondo imposibilitó el accionar de las fuerzas de oposición que comenzaron a integrarse en este contexto de simulación democrática. Así pues, tal postura conciliadora se enmarcó en el lema de la unidad nacional, postulada durante la candidatura, y que puso en práctica una vez que ganó las elecciones presidenciales. Lo anterior se planteó como una táctica política más que como una verdadera voluntad integradora.

Un vistazo general del espectro político del periodo nos da la pauta para comprender la importancia que para el régimen tuvo la integración y homogeneización de grupos políticos en la escala nacional y por supuesto en el ámbito estatal. Sin embargo, es necesario aclarar que uno tuvo su génesis en Puebla, bajo el auspicio de Maximino,⁶⁶ mientras que el otro estuvo conformado por políticos con presencia nacional y quienes lo acompañaron desde la campaña presidencial, además de los militares en quienes depositó su confianza. Lo anterior le permitió garantizar la viabilidad y continuidad de su proyecto político. Por tal motivo, se puso especial énfasis en el proceso de modernización sobre la base de la conciliación de intereses, una estrategia que pretendió frenar la fragmentación de la nueva elite gobernante durante este periodo.

RAFAEL ÁVILA CAMACHO

La génesis de la carrera político militar del menor de los Ávila Camacho difiere relativamente en relación con la de sus hermanos. Nació en Teziutlán, Puebla, el 14 de diciembre de 1904; estudió la primaria en el Liceo

⁶⁶ En Puebla se conformó el Comité Estatal Pro Manuel Ávila Camacho, el cual fue integrado por las siguientes personas: Mariano Rayón, Antonio Arellano, Porfirio Briones, Juan Salamanca, Luciano M. Sánchez, Tomás Covarrubias, Fausto M. Ortega, Guillermo Castillo, Luis S. Viñals y Rosendo Cortés, Blas Chumacero, Noé Lecona, Gonzalo Bautista Castillo, José Martínez Castro, Luis Huidobro, Miguel Barbosa, Carlos I. Betancourt, entre otros destacados maxiministas. *Diario de Puebla*, 1° de noviembre de 1939.

Teziuteco de la citada ciudad. Ingresó al Colegio Militar en 1919, del que se graduó como teniente de Caballería en 1924.⁶⁷ Participó en las filas del ejército federal durante la rebelión escobarista de 1929, motivo por el que le fue concedido el grado de mayor.

El pertenecer a una familia de prominentes militares le allanó el camino y constituyó una base de apoyo fundamental en sus aspiraciones personales. Hacia finales de esta década comenzó a vincularse con los grupos de poder regional, sobre todo con aquellos que se identificaban con las ideas políticas de su hermano Maximino, para entonces encargado de la 19ª Zona Militar con sede en la región.⁶⁸ Es indudable que las relaciones políticas de éste le allanaron el camino para empezar a escalar posiciones dentro de la estructura política estatal. La aceptación que tuvo dentro del difícil y escabroso medio político local fue el resultado de las alianzas y el control que sobre éste empezó a tener su hermano Maximino desde principios de la década de los treinta.

Como miembro de una de las familias políticas dominantes en el contexto poblano, éste se fue incorporando paulatinamente a la vida política regional. Ya hemos visto que los procesos de reproducción sociocultural desempeñan un papel fundamental en la consolidación de las dinámicas de dominación familiar. La transmisión de valores y normas a partir de un componente afectivo representa una de las formas más eficaces para prolongar un modelo de dominación. Así, los valores y normas a los que se alude se refieren en específico a la disciplina, las lealtades y sobre todo, la introyección de patrones culturales comunes (medio geográfico de origen y carreras similares) que los unifican. A lo largo del artículo se ha venido insistiendo en esta idea, sobre todo porque en el estado de Puebla confluyeron las condiciones necesarias para el surgimiento de un modelo de poder de corte familiar que fue exitoso hasta la muerte del jefe del clan familiar.

En la década de los treinta su carrera política comenzó a despuntar significativamente en el ámbito regional. En 1934 fue electo diputado en la xxxvi legislatura federal. Posteriormente, en 1936, fue impuesto por su

⁶⁷ Gustavo Abel Hernández Enríquez, *op. cit.*, 29.

⁶⁸ Valencia Castrejón, *op. cit.*, 33.

hermano Maximino como presidente estatal del PNR.⁶⁹ Recordemos que para ese momento su hermano buscaba la candidatura al gobierno del estado, por lo que su nombramiento fue concebido básicamente para allanar su candidatura, sobre todo ante el hecho de que su contendiente, el profesor Gilberto Bosques, estaba lo suficientemente posicionado entre la clase trabajadora poblana, motivo por el que se hacía necesario ubicar en el partido a una persona que inclinara la balanza a su favor. Para 1939, fue elegido presidente municipal de la ciudad de Puebla, siendo ya gobernador del estado Maximino Ávila Camacho. En 1940, buscó sin éxito la candidatura al gobierno de Puebla; la razón principal que obstaculizó tal nombramiento fue la falta de apoyo de su hermano Maximino, pues éste decidió apoyar la nominación de su amigo y leal operador político, Gonzalo Bautista Castillo.⁷⁰ No obstante, tal decisión no debe ser interpretada como signo de ruptura, sino más bien como estrategia política, pues con esta medida recompensó la lealtad que este último le había brindado en el pasado, además de que se avecinaba la campaña por la sucesión presidencial, por lo que la candidatura de su hermano generaría conflictos al interior de la clase trabajadora, quienes no veían con buenos ojos tal proyección.

Sin embargo, la lógica de la inscripción familiar permitió su inserción en las estructuras del poder nacional. Su incorporación en 1945 a la Secretaría de Economía nos demuestra que las solidaridades en el ámbito familiar seguían perneando tal estructura de poder. Su nombramiento coincidió con la etapa final de la presidencia de Manuel Ávila Camacho; momento ideal para integrar a un miembro de la familia sin que hubiese de por medio críticas generalizadas. Pero sobre todo, tal decisión se entiende en función del interés de Manuel por proyectar a su hermano menor desde un puesto en la administración federal para incrementar su capital político en el estado de Puebla.

Recordemos que cuatro años atrás no había contado con el aval de su hermano Maximino para quedarse con la candidatura al gobierno del estado de Puebla, siendo nombrado en su lugar Gonzalo Bautista Casti-

⁶⁹ *La Opinión*, 23 de febrero de 1936.

⁷⁰ Valencia Castrejón, *op. cit.*, 152.

lo. Su paso por esa secretaría le fue de gran utilidad, ya que adquirió la proyección necesaria para retornar a una posición privilegiada en su estado natal. Asimismo, le permitió formar parte de los grupos de poder federal con los que su hermano mantenía una estrecha relación. En esa etapa se relacionó con Miguel Alemán y el conjunto de los políticos que en etapas sucesivas pasaron a ocupar los principales puestos en la administración nacional. Además, recordemos que el proyecto avilacamachista se constituyó teniendo como base una red de relaciones sociales en las que participaron las figuras políticas más representativas del periodo.

En el caso de Rafael, éste aglutinó a un número importante de políticos en la esfera estatal a través de las lealtades y el clientelismo político.⁷¹

Para 1950, ya con el grado de general de brigada fue nombrado candidato del PRI al gobierno del estado. La promoción fue impulsada por el propio presidente como parte de la estrategia para facilitar su llegada al gobierno del estado de Puebla y así mantener la hegemonía política familiar en el contexto regional. Pero al mismo tiempo, su nombramiento tuvo que ver con los pactos y acuerdos institucionales que permitieron el arribo del mismo Alemán a la silla presidencial, es decir, que el apoyo brindado por Manuel Ávila Camacho a Alemán supuso de antemano una especie de negociación en la que éste se comprometió a apoyar la candidatura del hermano menor del presidente. La hipótesis anterior nos mostraría que la continuidad y vigencia de la obra de los Ávila Camacho en territorio poblano fue el resultado de sus relaciones con la élite nacional y el apoyo que éstas brindaron al proyecto político que ellos encabezaron desde mediados de la década de los treinta. De otra forma no se puede entender la permanencia en el poder de la familia

⁷¹ Algunos de los políticos locales que mantuvieron vínculos estrechos con el menor de los Ávila Camacho fueron los siguientes: Fausto M. Ortega, quien se desempeñaba como tesorero general, y en los años sesentas fue gobernador del estado, Gustavo Díaz Ordaz, quien ostentaba en ese momento el cargo de senador de la república, Luis C. Manjarrez, senador de la república, Manuel Rivera Anaya, quien ostentaba el cargo de diputado local, Guillermo Castillo, diputado federal, Amador Hernández, diputado local, Antonio Arellano, diputado local, Jorge Vergara Jiménez, diputado local, sólo por mencionar algunos personajes con los que mantuvo relaciones de clientelismo. Estos hombres fueron importantes porque de este núcleo emergió un gobernador y un presidente de la república en los años sucesivos, pero además, porque fueron parte de la burbuja política de Rafael Ávila Camacho.

Ávila Camacho en un contexto que comenzó a caracterizarse por una paulatina renovación de las elites políticas nacionales.

En el plano local, la administración que encabezó tuvo, al igual que durante el gobierno de Maximino, un respaldo de la jerarquía económica y eclesiástica de la entidad. Algunos empresarios que se consolidaron en la década de los treinta como Williams O. Jenkins y Manuel Espinosa Iglesias mantuvieron una notable influencia sobre los asuntos del gobierno del estado. Del mismo modo, la presencia del arzobispo Ignacio Márquez y Toriz y su postura reaccionaria matizaron algunas de las acciones que emprendió el mandatario para contrarrestar los conflictos sociales en la región.

En un contexto económico y político impregnado por las ideas de la modernización y el desarrollo estabilizador, y en el que los conflictos sindicales habían quedado atrás, uno de los principales problemas que enfrentó Rafael Ávila Camacho fue la reacción que provocó su intento de militarizar la Universidad de Puebla. Esta acción tuvo como propósito ejercer un control político al interior de esta institución en ocasión de las primeras movilizaciones que se realizaron para exigir la autonomía universitaria. Sin embargo, las protestas impidieron que se consumara esta acción; no obstante, este hecho repercutió de forma importante en la politización del estudiantado, por lo cual la exigencia de la autonomía y la defensa de las libertades llevada a cabo por una buena parte de la comunidad universitaria, fueron creando las condiciones para que años más tarde apareciera el movimiento pro reforma universitaria, lo que por sí sólo provocó el encono de la derecha poblana y el posterior enfrentamiento entre ambos bandos.

Lo descrito en líneas anteriores fue concebido para garantizar la continuidad de una forma específica de dominación, a través de prácticas sociales y políticas que impregnaron el contexto de esta década. Ya vimos en anteriores apartados que estas prácticas fueron en lo esencial las alianzas con sectores y miembros clave de la estructura de poder local y federal, los procesos de disciplinamiento de los grupos opositores, así como las lealtades construidas a través del ejercicio de la violencia y el consenso. Esas acciones se constituyeron en mecanismos a través de los cuales se logró reproducir una dominación de carácter familiar en el escenario político poblano. Sin embargo, durante este periodo comenza-

ron a agudizarse los síntomas de desgaste y las primeras fisuras que comenzaron a poner en riesgo las alianzas que se habían manifestado desde la época de Maximino. Esto coincidió con la aparición de la eferescencia política en el interior de la Universidad de Puebla y la consecuente radicalización de este movimiento social a finales de los cincuenta. En este mismo tenor, la reacción de la derecha y los sectores conservadores fue el caldo de cultivo que detonó la crispación político-social en el transcurso de los años sesenta.

CONCLUSIONES

La primera conclusión a la que se llega es que la reconstrucción socio-histórica de las pautas de dominación de algunos grupos de poder pos-revolucionarios en Puebla, su incidencia en el desarrollo de las dinámicas políticas regionales, así como sus procesos de fractura vistos a partir del concepto de familia política, nos permitió comprender la insuficiencia de este concepto para examinar desde esta vertiente a familias como la que nos ocupó. Los signos de desgaste y fragmentación que vivió la familia Ávila Camacho nos muestran que el concepto de familia política no es adecuado para estudiar grupos familiares con características tan específicas como lo fue el caso de la familia aludida. Uno de los aspectos que resalta al estudiar la hegemonía política que desarrolló Maximino en Puebla fue la incapacidad de sus familiares y allegados para superar la directriz natural del jefe del clan. En el caso de Puebla, a mediados de la década de los treinta se configuró un modelo de participación política familiar a partir del liderazgo y preeminencia de Maximino Ávila Camacho. Este hecho contribuyó, sin lugar a dudas, a configurar las prácticas y diseñar un tipo de sistema político en el que la norma básica fue durante algunos años una hegemonía política de las estructuras de poder desarrollada por el mayor de los Ávila Camacho. Resulta por demás sugerente que este tipo de regularidad se presentó en un sistema político inserto en un contexto sociocultural conservador, cuyo rasgo distintivo fue la presencia de liderazgos unipersonales como el que encarnó Maximino, en los que se valoran mucho el don de mando, las prácticas de represión, así como posturas autoritarias y de corte caciquil.

Esta situación impuso serios peligros a la reproducción de los grupos familiares consanguíneos, poniendo en riesgo la gestión colectiva del capital. Lo anterior nos permite señalar la segunda conclusión, a saber, que el patrón de participación política de las familias Ávila Camacho desarrollado entre 1937 y 1950 se fue debilitando a partir de la muerte del fundador del grupo, y también como consecuencia de la aparición de nuevos actores y procesos que obstaculizaron de cierto modo las pautas de reproducción sociocultural de las familias políticas aludidas.⁷² Ello explica en parte la fragmentación y apertura que experimentaron, así como su nula capacidad para restituir el antiguo pacto político-social implementado desde los tiempos de Maximino.

La debilidad de los liderazgos de aquellos políticos formados bajo su tutela una vez acontecida su muerte fue uno de los rasgos más visibles de la estructura de poder regional en los años posteriores a ésta, ya que no surgió una figura política con las características de Maximino, es decir, que propiciara la cohesión de intereses y voluntades alrededor del principio grupal y familiar. Asimismo, fue notoria la ausencia de un tipo de disciplinamiento que favoreciera la construcción y reafirmación de las lealtades, así como la internalización de las normas y rituales característicos de la estructura de poder gestada por el mayor de los Ávila Camacho en territorio poblano.

Este estudio ha podido constatar que la influencia de los Ávila Camacho comenzó a decaer con la muerte de Maximino en 1945; la fortaleza del grupo político conformado por él en la escena estatal se fue debilitando. Al desaparecer *el pater*, se extinguió la posibilidad de prolongar su proyecto de hegemonía política más allá de la década de los cincuenta. Ningún miembro del grupo pudo retomar el papel de líder autoritario; en principio, porque ninguno de ellos poseía tales características, y

⁷² En el contexto referido se desarrollaron movimientos sociales que pugnaban por cambios y transformaciones estructurales dentro del ámbito político mexicano. Asimismo, ello implicó la aparición de nuevos actores políticos provenientes de la clase media y popular, quienes clamaban por una modificación de los canales y mecanismos de participación política. Esta tendencia fue erosionando el monopolio de la representación en torno del núcleo familiar. Además, lo anterior supuso la aparición de conflictos y diferencias al interior de las elites, lo que afectó el proceso de reproducción en el mediano y largo plazo.

en segundo, porque a pesar de los principios de obediencia y lealtad que generó en todos ellos, la mayoría de los políticos formados bajo su batuta no quería ser vinculado en las etapas posteriores a su muerte como continuadores y defensores a ultranza de su política de represión y violencia. Es por esto que para muchos políticos su muerte representó un alivio y una forma de liberarse por fin de la potestad del general teziuteco. El propio Manuel Ávila Camacho ya no tuvo que tolerar las ambiciones desmedidas de su hermano mayor, así como los comentarios de descalificación sobre su capacidad de mando y también en el plano personal, los cuales refiere Gonzalo N. Santos en sus memorias. Sostenemos, además, que la violencia desarrollada durante su mandato se constituyó en uno de los principales factores que impidieron el proceso reproductivo, ya que impidió la generación de un verdadero consenso entre la clase política local.

Así pues, ninguno de sus discípulos pudo convertirse en el nuevo vértice aglutinador. Ante ello, algunas familias políticas que surgieron bajo el patrocinio del general no tuvieron la capacidad ni la directriz para reproducirse y mantener vigente el modelo regional de poder surgido en la primera mitad de la década de los treinta. A diferencia del grupo Atlacomulco, estudiado por Rogelio Hernández, los miembros del grupo avilacamachista no lograron trascender la posición del líder; con lo que su proceso reproductivo se vio frenado. El resultado fue un avejentamiento natural de sus incipientes liderazgos que con el paso del tiempo se agotaron, dando paso a una nueva cartografía política en el escenario político estatal, la que por cuestiones de delimitación, espacio e interés, no abordamos en este estudio.

ARCHIVOS

Archivo Biblioteca del Congreso del Estado de Puebla (ABCEP)

Archivo General de la Nación, Ramo Política Interior, Fondo Presidentes (AGN-RP-FP)

Hemeroteca Juan N. Troncoso del Instituto Cultural Poblano

Periódicos: *La Opinión*, *El Universal*

Hemeroteca Juan N. Troncoso de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Periódicos: *El Monitor*, *Diario de Puebla*

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CAMÍN, Héctor, *La frontera nómada*, México, Cal y Arena, 1988.
- AI CAMP, Roderic, *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México Posrevolucionario*, México, FCE, 1981.
- , *Reclutamiento Político en México*, México, Siglo XXI, 1996.
- BALMORI, Diana, *La participación de la familia en la construcción de los países de América Latina*, México, Siglo XXI, 1994.
- BLUMENKROM, Daniel. *General de División Maximino Ávila Camacho, el hombre, el militar, el estadista*, Puebla, edición del autor, 1943
- BOURDIEU, Pierre, “*L’esprit de famille*” en *Raison pratique sur la theorie de l’action*, Seuil, París, 1994.
- BRADING, David. *Caudillos y Campesinos en la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1993.
- CORDERO Y TORRES, Enrique, *Diccionario Biográfico de Puebla*, México, fotolitografía Leo, 2 vols., 1973.
- HERNÁNDEZ ENRÍQUEZ, Gustavo Abel, *Manuel Ávila Camacho. Biografía de un revolucionario con historia*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1986.
- , *Historia Moderna de Puebla*, 2 tomos, Puebla, Edición del autor, 1988.
- FOWLER SALAMINI, Heather, “*Caudillos revolucionarios en la década de 1920: Francisco Múgica y Adalberto Tejeda*”, 1993, en David Brading, *Caudillos y campesinos en la Revolución Mexicana*, México, FCE, 1993.
- HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Rogelio, *Amistades, compromisos y lealtades. Líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993*, México, El Colegio de México, 1998.
- HURTADO, Javier, *Familias, Política y Parentesco. Jalisco, 1919-1991*, México, FCE, 1993.
- JUÁREZ LUCAS, Patricio, *Conflictos y movilidad política en el estado de Puebla: 1916-1928*, Puebla, tesis de licenciatura, UAP, 2000.
- LÓPEZ VILLAFANE, Víctor, *La formación del Sistema Político Mexicano*, México, Siglo XXI Editores, 1999.
- MALPICA URIBE, Samuel y María Teresa VENTURA, *La CTM en la región de Atlixco, Puebla, 1928-1938*, Boletín del Centro de Investigaciones Históricas del Movimiento Obrero, núm. 10, Puebla, UAP, 1987.

- MÁRQUEZ CARRILLO, Jesús, *Educación, historia y sociedad en Puebla*, Puebla, UAP, 1998.
- , *Los orígenes del avilacamachismo. Una arqueología de fuerzas en la constitución de un poder regional: el estado de Puebla (1929-1941)*, Tesis de licenciatura, México, UAP, 1983
- MELÉ, Patrice, *Geopolítica del estado de Puebla. Elecciones, Poderes y Conflictos*, Puebla, Instituto de Ciencias-GERNIKA, 1989.
- PANSTERS, Wil, *Política y poder en México: Formación y ocaso del cacicazgo avilacamachista en Puebla, 1937-1987*, Puebla, CEU, 1988.
- PERAL, Miguel Ángel, *Diccionario histórico, biográfico y geográfico del estado de Puebla*, Puebla, Editorial Pac, 1979.
- RUIZ SÁNCHEZ, Joel, *La violencia como expresión del poder durante el gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla*, Tesis de licenciatura, BUAP, 1998.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Rogelio *La institucionalización, una historia de los derrotados*, tesis de licenciatura, Puebla, UAP, 1992.
- SANTOS, Gonzalo N, *Memorias*, Editorial Grijalvo, México, 1986.
- SMITH, Peter, *Los Laberintos del Poder. El reclutamiento de las élites Políticas en México*, México, El Colegio de México, 1981.
- SOSA ELÍZAGA, Raquel, *Los Códigos Ocultos del Cardenismo*, México, Plaza y Valdés, 1996.
- VALENCIA CASTREJÓN, Sergio, *Poder local y Política nacional en México. El gobierno de Maximino Ávila Camacho en Puebla*, México, INEHRM, 1995.
- VENTURA RODRÍGUEZ, María Teresa. 'La Consolidación de la FTP-CTM en Puebla, 1938-1952,' Boletín del Centro de Investigaciones Históricas del Movimiento Obrero, núm. 10, Puebla, UAP, 1987.

FECHA DE RECEPCIÓN DEL ARTÍCULO: 28 de febrero de 2008

FECHA DE ACEPTACIÓN Y RECEPCIÓN DE LA VERSIÓN FINAL: 24 de abril de 2009